U. O. C. R. A.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO

Nro: 013669393

Fecha impresión: 6/9/2022

PERIODO: 08/2022 TIPO: Original

C.U.I.T.: 30-71457414-7 RAZON SOCIAL: ***HORMIGON DIV S.A.***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	0		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$0.00		
Total Aporte Cuota Sindical	$0.00	**$0.00**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	4		
Total Remuneraciones	$747,341.18		
Total Aporte Seguro de Vida	$4,160.72	**$4,160.72**	Cheque Nro:
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$55,855.16		
Total de Aporte al FICS	$1,117.10	**$1,117.10**	C/Banco:
OTROS CONCEPTOS			
Total Otros Conceptos	$0.00	**$0.00**	
TOTAL:		**$5,277.82**	

360791366939330714574147000527782000

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIÓN, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electrónicos
 - LINK PAGOS (“PAGAR”) – INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nación
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Ríos
 - Banco Credicoop (sólo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizará el pago, a excepción del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberá ser “UOCRA” (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrá consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf

- PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIÓN DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARÁ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID19)
 - TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) N° 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nº 30-50304909-7)
 - Categorizar la trasferencia en el campo "Concepto" como "VARIOS"
 - Consignar en el campo "Referencia" el Nº de nota de crédito (nº de Boleta)
 - Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestión (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envío de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirán habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf
 - POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CRÉDITO).

Banco Nación

PAGO EFECTUADO

FECHA DE PAGO: 12/09/22

PAGO DE: UOCRA - ONLINE

CODIGO DE SEGURIDAD: 091

NRO.DE CLIENTE: 30714574147

CUOTA/AÑO: 108/22

IMPORTE: 5277.82

ESTE COMPROBANTE ES VALIDO
COMO CONSTANCIA DE PAGO

pagar



SR. CAJERO: ESTE COMPROBANTE DEBE SER LEIDO ELECTRONICAMENTE A TRAVES DEL CODIGO DE BARRAS Y COBRADO HASTA EL VENCIMIENTO

INSTITUTO DE ESTADISTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CTA. 35220/46

FONDO CESE LABORAL

Depositado	55.855,15
Efectivo	0,00
TOTAL	**55.855,15**

CONTRIBUCION
(Art. 12 Ley 22.250)

1% IERIC	558,55
1% FODECO	558,55

ACTUALIZACION
Art. 12 y 30 Ley 22.250
Art. 15 Decreto 1342/81

1% IERIC	8,38
1% FODECO	8,38

TOTAL A PAGAR
$ 1.133,86

TOTAL TRABAJADORES
4

EMPLEADOR

HORMIGON D.I.V. S.A.

CUIT: 30-71457414-7 | Nº IERIC: 155897

[X] **PAGO 1% IERIC 1% FODECO** **$ 1.133,86**

Forma de pago: Efectivo o Cheque (solo BBVA) Clave de pago electrónico: 30714574147

Número de Boleta: 4068454 | Generado el 06/09/2022 04:41:00 p.m.

Destino Final de Fondos Cuenta 35220/46 de Banco de la Nación Argentina (Sucursal 85) a nombre de IERIC.

FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO
30/09/22

PERIODO DE APORTE
2022/08

TOTAL A PAGAR
$ 1.133,86

Firma y Sello del Recaudador

45320011338622093000000040684540000010042

Talón Para Ente Recaudador

INSTITUTO DE ESTADISTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CTA. 35220/46

FONDO CESE LABORAL

Depositado	55.855,15
Efectivo	0,00
TOTAL	**55.855,15**

CONTRIBUCION
(Art. 12 Ley 22.250)

1% IERIC	558,55
1% FODECO	558,55

ACTUALIZACION
Art. 12 y 30 Ley 22.250
Art. 15 Decreto 1342/81

1% IERIC	8,38
1% FODECO	8,38

TOTAL A PAGAR
$ 1.133,86

TOTAL TRABAJADORES
4

EMPLEADOR

HORMIGON D.I.V. S.A.

CUIT: 30-71457414-7 | Nº IERIC: 155897

[X] **PAGO 1% IERIC 1% FODECO** **$ 1.133,86**

Forma de pago: Efectivo o Cheque (solo BBVA) Clave de pago electrónico: 30714574147

Número de Boleta: 4068454 | Generado el 06/09/2022 04:41:00 p.m.

Destino Final de Fondos Cuenta 35220/46 de Banco de la Nación Argentina (Sucursal 85) a nombre de IERIC.

FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO
30/09/22

PERIODO DE APORTE
2022/08

TOTAL A PAGAR
$ 1.133,86

Firma y Sello del Recaudador

45320011338622093000000040684540000010042

Talón para el Empleador

Banco Nación

PAGO EFECTUADO

FECHA DE PAGO: 12/09/22

PAGO DE: IERIC

CODIGO DE SEGURIDAD: 899

NRO.DE CLIENTE: 30714574147

CUOTA/AÑO: 406/84

IMPORTE: 1133.86

ESTE COMPROBANTE ES VALIDO
COMO CONSTANCIA DE PAGO

pagar

